



VISOS POLITICOS

Contrapeso

LA OTRA ELECCIÓN

POR MORELOS CANSECO GÓMEZ

*Saludos a Marco Antonio Aguilar Cortés,
Presea Generalísimo Morelos del Ayuntamiento de
Morelia.*
PREÁMBULO

En Palacio Nacional no hay más pensamientos que los comicios del 2024 y el proceso sucesorio adelantado, incluso en perjuicio del inquilino



actual, al grado de que a sus delfines suspirantes les gritan "Presidente", cuando faltaría todavía mucho camino político por recorrer.

El sexenio gubernamental ha quedado reducido a las coordenadas de la polarización con toda aquella persona o grupo que disienta del Ejecutivo Federal o critique su gestión, y del populismo basado en la asignación de subsidios presupuestales en pecuniario para personas con mayores vulnerabilidades económicas. La aprobación presidencial en las encuestas no es popularidad en democracia, sino reflejo de esos recursos y del control del aparato público de comunicación política y de su influencia en buena parte del aparato privado.

La gestión 2018-2024 arribará al proceso electoral 2023-2024 sin resultados. No hay desarrollo político y tampoco crecimiento económico, pero sí mayor pobreza. ¿Cuál será el detonante para que renazca la esperanza? ¿Acaso, más de lo mismo? Es decir, el deterioro heredado y tan sólo el período de una gestión sexenal para revertirlo.

En el otro extremo de la confrontación impulsada sin cesar por el presidente de la República y su afán por trascender de una u otra forma al próximo período gubernamental, se encuentran las oposiciones partidistas y, sobre todo, la ciudadanía que no sólo carece de identificación con algún partido, sino que incluso la rechaza.

LA OTRA ELECCIÓN

En una Nación cincelada políticamente en torno a la figura presidencial y las instituciones a su cargo, así como la capacidad que representan, aún en la paradoja de un Estado débil que se ha deteriorado más en la presente administración federal, es lógico y plenamente entendible que la atención se ubique siempre en la sucesión del Ejecutivo y en las elecciones presidenciales.

La fuerza de la atracción es tal, que buena parte de la acción política y de los asuntos públicos suelen reducirse a esa esfera. A ello parecería deberse, al menos parcialmente, la menor consideración ciudadana por las funciones, desempeño y resultados de los otros poderes y de otros ámbitos



Viene de la
página anterior

De hecho, luego de la evidente preponderancia del Ejecutivo durante la vigencia de la Constitución de Querétaro en el siglo XX y el escenario de ausencia de mayoría afín en la Cámara de Diputados en 1997 y en legislaturas posteriores de esa Cámara y del Senado, bastó que Morena y sus aliados conjuntaran la mayoría absoluta en ambas cámaras del Congreso para que retornara con toda su crudeza el dominio presidencial sobre el poder legislativo.

Se entiende que la atención de la sociedad política se concentre en la elección presidencial del 2 de junio de 2024. Sin embargo, valdría abrir estratégicamente la mirada a la otra elección de esa fecha: la elección legislativa, que ahora -en contraste con 2018 y 2021- se dará en un contexto de crecimiento alto del número de gobiernos locales a cargo de cuadros emanados de Morena o de sus aliados partidistas.

En lo federal son dos elecciones a las cuales los opositores al gobierno en turno deben otorgar igual importancia y la misma atención y dedicación: la presidencial, con el encanto de nuestra tradición política, y la congresional, con la experiencia del significado del contrapeso para que la pluralidad sea reconocida y, al menos, detenga y contraste los excesos del mandatario ejecutivo federal.

Sin fatalismo ni planteamiento de descuido alguno con respecto a la candidatura presidencial de la pluralidad unida para ofrecer una propuesta alternativa al populismo imperante, la hipótesis de que la ciudadanía otorgue la mitad más uno de los votos a la candidatura de Morena y sus aliados debería ser estratégicamente contrastada y compensada con la más adecuada planeación para obtener un escenario de integración multipartidista de las cámaras, donde ese partido y su alianza electoral no alcancen la curul 251 y el escaño 65; cámaras con mayoría opositora como proyecto propio ante la hipotética derrota de la candidatura presidencial de las oposiciones de este momento.

Cuando no aparecen todavía en el horizonte personas que logren despertar el entusiasmo de quienes rechazan el populismo del lopezobradorismo para una postulación a la presidencia de la República, ni la mayoría de quienes manifiestan -abierta o veladamente- aguardar por esa oportunidad reconozcan que sus vínculos partidarios y de servicio público previos constituyen razones para que la sociedad civil desconfíe y les rechace, es obligado el ejercicio de planeación política para construir triunfos en los comicios de mayoría relativa para el poder legislativo y porcentajes de

votación para alcanzar el mayor número de espacios de representación proporcional.

Se competirá en las dos elecciones. En una, un sólo voto de más o de menos define la titularidad del Ejecutivo y la polarización política nacional que fomenta cotidianamente el presidente López Obrador traerá como resultado que la contienda pueda ser cerrada o, al menos, de votaciones relativamente cercanas. La naturaleza del cargo deja sin función a quien no obtiene la mayoría.

En la otra se pueden acentuar los factores locales: el distrito o la entidad federativa, la figura de la reelección legislativa para las diputaciones y, por vez primera en este siglo, para las senadurías, y la relación con el electorado de quienes aspiren a ser refrendados para continuar en el Congreso.

Por otro lado, son sabidos dos fenómenos del 2018 y dos del 2021. En el primer año, un número abrumador de victorias uninominales y de votos para los cargos de representación proporcional obedecieron al efecto del voto a favor del candidato Andrés Manuel López Obrador, y la votación de las candidaturas al Congreso de la coalición Morena-PT-PES fue sensiblemente menor a la obtenida por "Juntos haremos historia" para la presidencia de la República.

Y en el segundo año, el conjunto de la votación de "Va por México" (PAN, PRI y PRD) y de Movimiento Ciudadano fue mayor a la de la coalición Morena-PVEM-PT, al tiempo que las oposiciones incrementaron su presencia en la Cámara de Diputados y han logrado que el grupo parlamentario de Morena esté lejano de la posibilidad de aprobar reformas a la Constitución con sus aliados políticos.

Si bien ha ocurrido atípicamente en otros años electorales desde las oposiciones, como el enfoque que dio Beatriz Paredes Rangel, entonces Presidente del CEN del PRI, a la elección de 2009 para renovar la Cámara de Diputados y cambiar el hecho de sólo alcanzar 106 diputaciones de 2006 por el resultado de obtener 237 al instalarse la nueva legislatura, parece indispensable el diálogo y la concertación específica del pluralismo opositor para diseñar y ejecutar el plan de acciones para lograr la mayoría absoluta en la elección legislativa del 2024.

Debe buscarse la candidatura presidencial que respalde la sociedad, pero con igual enjundia y compromiso debe construirse la obtención de la mayoría absoluta de las oposiciones de hoy en la LXVI Legislatura del Congreso Federal.

El contrapeso indispensable al populismo se juega en la otra elección. ☞